



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3839-D-12
OD 534

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XXIII Congreso Científico Argentino de Estudiantes de Medicina (CoCAEM), a realizarse los días 31 de octubre, 1º, 2 y 3 de noviembre de 2012 en la ciudad de San Miguel de Tucumán.

Dios guarde a la señora Presidenta.